

FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO Facultad de Enfermería y Fisioterapia

CURSO 2020-2021

INFORME DE GESTIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA CURSO 2020-2021	
Elaborado:	Aprobado:
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
Fecha: 14/07/2022	Fecha: 14/07/2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Id del Ministerio:	2501335 2501336 4316000 4316001
Denominación del Centro	Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez
Títulos incluidos en el SGC	Grado en Enfermería Grado en Fisioterapia Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada (MIEyPPA) Máster en Fisioterapia Neurológica (MFN)
Títulos no incluidos en el SGC	

I) DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO

Web del Centro: <https://enfermeriayfisioterapia.uca.es>

La información que publica la web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (<https://enfermeriayfisioterapia.uca.es>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito.

Los títulos oficiales que se imparten en el Centro son: Grado en Enfermería, Grado en Fisioterapia, Máster en Investigación enfermera y Práctica profesional avanzada y Máster en Fisioterapia Neurológica.

La información pública (IP) sobre los diferentes estudios de Grado y Másteres se encuentra disponible de manera diferenciada según el título en cuestión:

Grado en Enfermería Cádiz: <https://bit.ly/3krI2Hj>

Grado en Enfermería Extensión Docente de Jerez: <https://bit.ly/3OHSI1v>

Grado en Fisioterapia: <https://bit.ly/3OIFQIs>

Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada: <https://bit.ly/3vOVsbD>

Máster en Fisioterapia Neurológica: <https://bit.ly/3EWORZZ>

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a memorias del título, itinerario curricular recomendado, perfiles del título, calendario académico, programas de las asignaturas, horarios de clase, guías docentes e información relativa a los Trabajos de Fin de Grado, entre otras.

La presentación de la información pública se elabora de acuerdo con la revisión del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021, BOUCA 334 (<https://bit.ly/3KqpMYy>) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

Se dispone de trípticos y dípticos en los que se incluye resumen de la información más relevante las titulaciones y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Las evidencias están disponibles para su consulta en: <https://colabora.uca.es>

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia cuenta con redes sociales: Facebook y Twitter, app (Acceso UCA):

<https://www.facebook.com/uca.enfermeriayfisioterapia/>

<https://twitter.com/enfisuca>

A través de ellas se difunden las principales noticias y actividades que se realizan. Asimismo, se recogen comentarios e impresiones de los usuarios que forman parte de los centros.

Por último, cabe destacar otras formas de difusión: visitas guiadas a los Centros de alumnos de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos; participación de profesores del Centro en actividades de orientación y promoción de los títulos en Centros de Educación Secundaria y Bachillerato y colaboración en Jornadas de Orientación Universitaria, organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Así mismo se ha elaborado un vídeo promocional publicado en la página web del centro. Resaltar también que en los últimos años se han realizado vídeos promocionales de los centros y las titulaciones que se imparten en ellos.

Actualización y auditoría de la IP

El Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los títulos de la UCA, contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación de los títulos con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios.

En la página web se muestra la fecha de actualización de la información, por lo que se puede identificar fácilmente el reajuste de los cambios que hayan podido ocasionarse.

En el curso 2020-21 se auditaron las titulaciones de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, resolviéndose casi en su totalidad las propuestas de mejora recomendadas. Los informes a los que se hace referencia pueden consultarse en <https://colabora.uca.es>

El grado de satisfacción de los grupos de interés con los títulos de grado se recoge a través ISGC-P01. Los valores son generalmente altos manteniéndose en un rango similar desde el curso 2016-17 hasta el 2020-2021. A continuación, en la siguiente tabla se detalla los resultados obtenidos para los títulos de Grado.

	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,5	3,47	3,36	-	3,59
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,32	4,45	4,19	-	4,18
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,43	3,51	3,63	-	3,75
UCA	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,35	3,34	3,32	-	3,53
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,27	4,34	4,38	-	4,2
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,52	3,64	-	3,74

En el curso 2018-19 se auditaron las titulaciones de los Másteres de la Facultad, resolviéndose casi en su totalidad las propuestas de mejora recomendadas. Los informes a los que se hace referencia pueden consultarse en <https://colabora.uca.es>

Se observa una tendencia al alza en cuanto al grado de satisfacción respecto a los títulos de Másteres que se imparten en la Facultad en todos los grupos de interés. Cabe destacar que los valores obtenidos en el último curso son superiores en comparación con los de la UCA.

	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,2	3,65	3,78	-	4,04
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,14	4,19	4,44	-	4,32
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,44	3,52	3,61	-	3,75
UCA	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,39	3,6	3,51	-	3,74
	ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,14	4,25	4,36	-	4,25
	ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,47	3,53	3,64	-	3,74

ACTUACIONES COVID-19

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en el la Facultad de Enfermería y Fisioterapia se informó a su colectividad universitaria a través de <https://bit.ly/2RH4OPu>

II) POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Análisis:

El Sistema de Garantía y Calidad (SGC) de la UCA ha evolucionado, fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>

Durante el curso 2019/2020 se realizó la última revisión del SGC, estando prevista su implantación para el curso 2021/2022.

Los responsables del Sistema de Garantía de Calidad y otros agentes implicados en la elaboración del Autoinforme de seguimiento, funcionan según su normativa, analizan la información y contribuyen a la mejora de la calidad de los Títulos.

El SGC, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo de la actividad académica e identificar mejoras sobre:

- Los resultados de cada Título.
- La satisfacción de los grupos de interés.
- El proceso de seguimiento y modificaciones (informes de seguimiento, informes de modificación, planes de mejora y otros similares).

El SGC es revisado periódicamente y se realizan acciones de mejora para su optimización.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia desarrolla una Política de Calidad comprometida con sus Grupos de Interés y orientada a la consecución de los objetivos institucionales de la UCA, sirviendo de base para la evolución y mejora general de nuestro Centro y de nuestra Universidad.

El equipo de dirección de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia manifiesta su compromiso en la implementación y consolidación de un Sistema de Gestión de la Calidad sostenible y transparente cuya madurez nos dirija a la obtención de la Acreditación Institucional y mediante el cual se favorezca la consecución de altos niveles de calidad en la enseñanza.

Para ello, esta política de calidad persigue los siguientes objetivos generales (<https://bit.ly/3IKG84p>):

- 1) Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica de acuerdo con las necesidades y expectativas de los usuarios y de la sociedad en general.
- 2) La mejora continua de sus titulaciones basada en el análisis y progreso de los resultados que se obtienen en las mismas.
- 3) La satisfacción permanente de sus grupos de interés dando las respuestas adecuadas a sus necesidades y expectativas.
- 4) El desarrollo de actividades destinadas a promover el interés por sus titulaciones a potenciales estudiantes.
- 5) La elaboración de programas de orientación que garanticen el desarrollo de actividades de acogida, tutoría, formación académica para facilitar la adecuada adaptación de sus estudiantes a la vida universitaria.
- 6) La promoción y despliegue de actuaciones de orientación profesional adecuadas al mercado de trabajo.
- 7) La promoción de la movilidad nacional e internacional y de la realización de prácticas externas en empresas e instituciones públicas con objeto de enriquecer la experiencia formativa de sus estudiantes, fomentar su capacidad de emprendimiento y favorecer la adquisición de competencias que les faciliten su futura inserción laboral.
- 8) La promoción de la formación continua y evaluación de su Personal Docente e Investigador lo que favorecerá una docencia de excelencia en todas sus titulaciones. También se prestará especial interés en la promoción de la participación del PDI en proyectos de innovación docente.
- 9) La promoción de la mejora en la gestión de sus recursos materiales, servicios de apoyo al aprendizaje y nuevas tecnologías docentes.
- 10) La participación de todos los grupos de interés en la toma de decisiones relacionadas con el diseño, desarrollo y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad, así como en el quehacer diario de la Facultad.
- 11) La rendición de cuentas periódica a los grupos de interés. Poner enlace a la página web (objetivos calidad)

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia

La Comisión de Garantía y Calidad (CGC) de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, siguiendo las directrices generales de la UCA, ha definido la Política y Objetivos de Calidad, alineados con la estrategia y política de la Universidad, desplegándose los objetivos de la UCA en el Centro a través de su Plan Director. Una vez aprobada la Política los y Objetivos de Calidad del Centro por la Junta de Centro, se da difusión pública a través de la página web, en una pestaña claramente diferenciada denominada "Política de Calidad" <https://bit.ly/3IKG84p>

La CGC de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia está compuesta por la Decana, las Coordinadoras de las diferentes titulaciones, representantes de profesorado y estudiantes. Igualmente, se ha incluido en la misma a Consultores Externos pertenecientes a empleadores, gestores del sistema sanitario y representantes los colegios profesionales. Con el fin de agilizar el funcionamiento de dicha comisión se propone la creación de Grupos de Mejora para tratar temas específicos de cada titulación. La composición de cada grupo se aprueba el la CGC del día 29 de marzo de 2022. Para consultar los miembros que la forman se puede acceder al siguiente enlace: <https://bit.ly/3OqXSiI>

Se rige por el “Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz”, modificado en fecha 29/03/2022 para contemplar la nueva versión del Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Master de la Universidad de Cádiz: <https://bit.ly/3v6T3mE>

La CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a las memorias inicialmente verificadas, que tras la última renovación de la acreditación, ha creído convenientes para la mejora de las titulaciones; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; velado por el cumplimiento de los objetivos y valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con los títulos.

Para garantizar la coordinación de los estudios en todos los Centros de la UCA donde se imparte el Título de Grado en Enfermería existe una Comisión de Coordinación Intercentro, integrada por los Decanos de los Centros, la Directora Académica del Centro Adscrito, los Coordinadores de Grado, representantes del profesorado y personal de Administración y Servicios así como estudiantes de los tres centros en los que se imparte la titulación y presidida por el Vicerrector con competencia en la materia. Prueba de dicha coordinación son los Autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los planes de mejora reflejados en los mismos.

Grado en Enfermería: <https://bit.ly/3LpXiQ1>

Grado en Fisioterapia: <https://bit.ly/3ETt3yc>

Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada: <https://bit.ly/38w1rTG>

Máster en Fisioterapia Neurológica: <https://bit.ly/3KozB9k>

Lo referido anteriormente ha permitido que el proyecto establecido en las memorias de los títulos se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria.

Gestión de la documentación

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El gestor documental (implementado en diciembre 2018) recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro, cada título. Existe una pestaña por curso, además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros el gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-) y espacio COLABORA.

Seguimiento de los títulos.

El último informe de seguimiento y plan de mejora para los títulos de grado fue emitido el 12 de noviembre de 2020. Los Títulos de posgrado pasaron el proceso de acreditación en el curso 2019-2020. En la tabla que se facilita a continuación, se expone las recomendaciones y modificaciones pendiente de resolución de los 4 títulos que se imparten en el Centro. Al final del Informe de Gestión se detalla el plan de mejora elaborado, en el cual se proponen acciones de mejora para cada una de ellas, alineadas con la Política de Calidad, los Objetivos de calidad y el Plan Director.

Título	Modificación (M) / Recomendación(R)	ID.
Grado en Enfermería	R. Se recomienda acelerar la implementación del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título a fin de incluir en él a PAS, egresados y empleadores.	GE.1
	R. Se recomienda mejorar el sistema de asignación de prácticas externas y establecer un sistema de ayudas para facilitar el desplazamiento de los estudiantes a los centros de prácticas en los casos que sea necesario.	GE.2
	R. Se recomienda realizar un seguimiento de los resultados de las acciones puestas en marcha para mejorar la participación del profesorado en actividades de investigación.	GE.3
	R. Se recomienda mejorar la definición de los criterios de asignación de los TFG, así como el cumplimiento de la aplicación de los mismos.	GE.4
	R. Se recomienda acelerar la puesta en marcha de la comisión delegada de la CGC de forma que se pueda mejorar la implantación de sistemas de evaluación por competencias y, en concreto, la utilización de pruebas objetivas en la evaluación de las prácticas clínicas.	GE.5
	R. Se recomienda acelerar la puesta en marcha de las acciones diseñadas para mejorar la implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	GE.6
	R. La Tasa de Abandono sigue estando por encima de lo reflejado en la Memoria.	GE.7
	R. Nos faltan datos para analizar la satisfacción de los implicados en las Prácticas Clínicas.	GE.8
	R. Baja tasa de Movilidad Internacional.	GE.9
Grado en Fisioterapia	R. Poner en marcha las acciones diseñadas para mejorar la implementación del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título a fin de incluir en él a PAS, egresados y empleadores.	GF.1
	R. Se recomienda prestar mayor atención a herramientas que permitan evaluar la adquisición de competencias.	GF.2
MIEYPPA	R. Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.	MIEYPPA.1
	R. Se recomienda ejecutar el procedimiento de recogida de la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas.	MIEYPPA.2
	R. Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la CGIC y de la comisión de máster.	MIEYPPA.3
	R. Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación.	MIEYPPA.4
	R. Se recomienda implementar el componente no presencial del programa formativo.	MIEYPPA.5
	R. Se recomienda implementar los cambios realizados en los sistemas de evaluación de las prácticas externas de forma que coincida con la memoria verificada.	MIEYPPA.6
	R. Se recomienda mejorar la oferta de destinos de prácticas externas.	MIEYPPA.7
	R. Se recomienda incrementar la experiencia investigadora del profesorado.	MIEYPPA.8
	R. Se recomienda incrementar el número de profesores doctores.	MIEYPPA.9
	R. Se recomienda incrementar la participación del profesorado en programas de formación e innovación docente.	MIEYPPA.10
	R. Se recomienda elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.	MIEYPPA.11
	R. Se recomienda revisar la oferta formativa no presencial en algunas asignaturas.	MIEYPPA.12
	R. Se debe mejorar la tasa de no presentados al TFM. Se trata de una recomendación de especial seguimiento.	MIEYPPA.13
	R. Se deben revisar los sistemas de evaluación a distancia para garantizar su validez y fiabilidad. Se trata de una recomendación de especial seguimiento.	MIEYPPA.14
	R. Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación.	MIEYPPA.15
	R. Se recomienda incorporar la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas a los procesos de análisis y mejora de la titulación.	MIEYPPA.16
	R. Se recomienda incorporar el análisis sobre la empleabilidad del máster.	MIEYPPA.17
	R. Se recomienda mejorar la tasa de graduación.	MIEYPPA.18
MFN	R. Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.	MFN.1

R. Se recomienda ejecutar el procedimiento de recogida de la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas.	MFN.2
R. Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la comisión de máster.	MFN.3
R. Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación.	MFN.4
R. Se recomienda garantizar que todas las modalidades de TFM permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria.	MFN.5
R. Se recomienda incrementar la experiencia investigadora del profesorado.	MFN.6
R. Se recomienda incrementar el número de profesores doctores.	MFN.7
R. Se recomienda mejorar el sistema de asignación de TFM.	MFN.8
R. Se recomienda programar acciones de orientación profesional específicas y elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.	MFN.9
R. Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación.	MFN.10
R. Se recomienda incorporar la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas a los procesos de análisis y mejora de la titulación.	MFN.11
R. Se recomienda incorporar el análisis sobre la empleabilidad del máster.	MFN.12

Plan Director.

En el contexto del II Plan Estratégico de la UCA, se elaboró el Plan Director 2015-2020 de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Para ello, se estableció un espacio de reflexión abierto a la participación creando grupos focales integrados por estudiantes, empleadores y sociedad, de manera que se pudo realizar un diagnóstico de la situación del Centro y determinar los objetivos estratégicos y las líneas maestras de actuación con el fin de mejorar el Centro y los títulos de los que es responsable (<https://bit.ly/3sGBEPR>)

Este documento fue analizado por el Equipo Decanal con el propósito de elaborar el nuevo Plan Director, enmarcado en el III Plan Estratégico de la UCA. Durante los meses de marzo y abril de 2022 se mantuvieron reuniones entre la Decana y la Responsable de Calidad del Centro para evaluar el anterior el Plan Director, estableciendo así el grado de cumplimiento de los retos definidos. Asimismo, se elaboró una propuesta para trasladar o no al nuevo documento las acciones definidas para los 6 retos. Esta propuesta se llevó a consideración del Equipo Decanal así como de los grupos de interés, estableciéndose un periodo de exposición pública y solicitud de modificaciones/alegaciones proponiéndose lo siguiente.

Retos Plan Director 2015-2020	Actuaciones totales	Trasladables al Plan Director 2022-2024
1. Incrementar la investigación del Centro, conectada con los retos sociales.	8	3
2. Actualizar la dotación de infraestructuras de la Facultad.	4	2
3. Potenciar la oferta y la calidad de la formación impartida en el Centro, incrementado las relaciones con la sociedad	10	6
4. Aumentar la visibilidad de la actividad de investigación y docencia de La Facultad	7	2
5. Mejorar las prácticas clínicas de los títulos impartidos en el Centro.	4	2
6. Incrementar la movilidad internacional de la comunidad universitaria de la Facultad.	8	6

Finalmente, la propuesta fue aprobada en CGC y en Junta de Facultad y se puede ver detallada en la primera parte del nuevo Plan Director.

III) PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Análisis:

Diseño de los títulos.

El desarrollo de los planes de estudios, conforme a las memorias verificadas en cada caso, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento. Las acciones de mejora propuestas se consideran adecuadas, finalizadas y han logrado su objetivo.

El diseño del Programa Formativo se ha realizado a través de la Coordinación de los Títulos, presentada y aprobada por las distintas Comisiones Académicas y ratificadas por la Junta de Facultad. Se ha seguido la planificación propuesta por el Servicio de Organización Académica y Planificación, dependiente del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación, y cumplido el cronograma dispuesto al efecto. No se han detectado dificultades ni en la organización ni en el desarrollo de la actividad docente.

En el año 2018 se plantearon modificaciones menores para las memorias de los títulos de Grado, que afectaban a la inclusión de asignaturas optativas, actualización de profesorado de prácticas, actualización sobre normas y reglamentos que afectaban al acceso y admisión de los estudiantes y, en general, de la normativa de la Universidad de Cádiz. La Memoria del Grado en Fisioterapia incluyendo estas modificaciones se aprobó el 28 de febrero de 2018; para el Grado en Enfermería la fecha de aprobación fue el 27 de febrero de 2019, un curso después.

Las cifras obtenidas en la mayoría de los indicadores académicos y de satisfacción de los distintos colectivos de interés, son muy satisfactorias, en general con valores superiores a los obtenidos por la Universidad de Cádiz.

Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En la Facultad de Enfermería y Fisioterapia se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación para la gestión de los programas formativos en cada título. Las coordinadoras de los grados y de los másteres han velado por el correcto desarrollo de los programas formativos, prestando especial atención a las guías docentes de cada una de las asignaturas. Anualmente, se realiza la revisión y propuesta de mejora de los programas formativos, articulada a través de los diferentes procedimientos específicos de la UCA, así como de informes de seguimiento de la DEVA.

Durante el desarrollo del curso se realiza un seguimiento continuo de forma rápida y eficaz, gestionando cualquier incidencia en el desarrollo diario de la docencia. Existe una comunicación continua entre las Coordinadoras de los Títulos, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado. Así mismo para facilitar esta comunicación disponemos de una ficha de incidencias docentes que ayuda a que se haga una mejor atención. Todas las incidencias docentes se publican en la web del título, diferenciadas por curso académico. <https://bit.ly/3uCqA5j>

En la situación de pandemia, se ha seguido el procedimiento habitual de comunicación de incidencias.

A continuación, se detalla la actuación llevada a cabo para la gestión de las siguientes cuestiones:

a) Guías docentes. Desde el comienzo de la implementación de los títulos se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura.

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a las [Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades](#) de 15 de abril de 2020 y al [Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019/2020](#) elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron [Adendas](#) en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial.

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#)

En la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, se aprobaron los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020). <https://bit.ly/3hOZG5f>

Siguiendo los criterios mencionados anteriormente, las guías docentes de las asignaturas del curso 2020/2021 incluyeron un documento adicional, el plan de contingencia. Todos los planes de contingencia fueron aprobados en la CGC del Centro. Dicho documento contemplaba tres escenarios diferentes para la impartición de la docencia: presencial, semipresencial y no presencial.

La gestión anteriormente mencionada se adhirió a las recomendaciones de la Conferencia Andaluza de Decanos de Ciencias de la Salud (CADCCS) y la las de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia (CNDFE). Ambos documentos se encuentran en <https://colabora.uca.es>

Las adendas y planes de contingencia a las Guías docentes, donde se señalaron las medidas y herramientas adoptadas en cada asignatura para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación, contaron con el visado de los departamentos, la aprobación en la CGC del Centro y el refrendo en Consejo de Gobierno de la UCA. Una vez terminado este proceso se procedió a su publicación en la página web del centro (<https://bit.ly/3nZpvAA>), así como en los cursos de cada asignatura del Campus virtual de la UCA, garantizando con ello la información a los estudiantes de cómo se iba a desarrollar la docencia de cada asignatura en el segundo semestre.

Si analizamos los indicadores de resultado, vemos que las cifras obtenidas siguen siendo similares a las de cursos anteriores, por lo que podemos considerar que los resultados de aprendizaje previstos en las memorias de los títulos no se han visto afectados gracias a la labor de adaptación y planificación del profesorado a la nueva situación.

b) Movilidad.

El Área de Gestión del Alumnado y Relaciones Internacionales se encarga de:

- Gestionar los convenios con el apoyo, supervisión y aprobación de los Centros y publicar esos documentos.
- Organizar los distintos programas de movilidad, internacional y nacional, así como de preparar y difundir el material informativo. Para preparar el material, esta unidad deberá coordinarse con el responsable de movilidad del Centro y, en el caso de movilidad saliente, con las universidades o instituciones de destino.
- Publicar la convocatoria de los programas de movilidad.

La CGC del Centro fija para cada curso académico los objetivos relativos a la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes que quieran acogerse a alguno de los programas de movilidad internacional o nacional. Asimismo, establece los criterios de selección de los estudiantes y el responsable de movilidad del Centro se encargará de la selección de los mismos.

Una vez resuelta la convocatoria, las Administraciones de Campus son las encargadas de tramitar la matrícula de los estudiantes entrantes en la UCA, así como a mantener los expedientes de los mismos durante su estancia. En el caso de estudiantes salientes, el Área de Gestión del Alumnado y Relaciones Internacionales gestiona su incorporación a la Universidad de destino.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia tiene un Coordinador de Movilidad de los estudiantes que trabaja de forma conjunta con la Oficina de Relaciones Internacionales. Estos realizan sesiones informativas para los estudiantes, les orienta en todo el trámite necesario para realizar los programas de movilidad, se mantiene en contacto con los estudiantes que están realizando la estancia y los coordinadores de los Centros en los que se encuentran. Toda la información de interés sobre movilidad pueden encontrarla en la web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión docente de Jerez: <http://bitly.ws/dwWC>.

Durante el curso 2019-2020 se aplicaron las instrucciones o protocolos aprobados desde la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 dirigidas a la gestión de los programas de movilidad (<https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>). Aquellos alumnos que estaban realizando sus programas de movilidad en el segundo semestre, regresaron a sus lugares de origen como consecuencia de la pandemia, todo ello ha influido en las tasas de movilidad de nuestros Títulos.

c) Prácticas Externas.

La UCA dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<https://bit.ly/3hNPo6M>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

Las prácticas curriculares suponen una parte fundamental de la docencia que se imparte en las cuatro titulaciones que se gestionan en el Centro. Al pertenecer todas ellas al área de Ciencias de la Salud, dichas prácticas se desarrollan en centros sanitarios y socio-sanitarios, bien de la Red Pública, concertados o privados. Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la Memoria verificada de cada uno de los Títulos.

Las prácticas de todos los Títulos sufrieron importantes modificaciones debido a pandemia producida por Covid-19. El 4 de marzo de 2020 se interrumpió esta actividad en centros asistenciales (NORMAS ORGANIZATIVAS PARA REDUCIR LA PROBABILIDAD DE TRANSMISIÓN DEL VIRUS ENTRE PROFESIONALES 3 de marzo Consejería de salud y familias, Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R38REC/2020 por la que se ejecuta la Orden de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía, en la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus Covid-19). La adaptación de las prácticas se llevó a cabo siguiendo las instrucciones de Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020). Asimismo, la adaptación de las prácticas se realizó de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Enfermería (CNDFE), la CADCCS (14 abril 2020) y de la CNDFE (17 abril 2020).

La organización de las mismas durante la situación de pandemia en el curso 2020-2021 se gestionó en el seno de la Comisión Paritaria en Ciencias de la Salud de Cádiz en virtud del Concierto Específico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz para la utilización de las instituciones sanitarias en la docencia y la investigación (Comisión Paritaria UCA/SAS), donde se acordó la creación de grupos de trabajo por cada Campus Universitario y Áreas de Gestión Sanitaria correspondiente, para la organización y distribución de las prácticas en el curso. En la misma se acordaron aspectos relacionados con la realización de prueba de detección anticuerpos específicos COVID-19 previo al inicio de las mismas, recepción y acogida de estudiantes, cuestionario de salud a cumplimentar, información epidemiológica COVID-19, unidades asistenciales y capacidades de las mismas, elaboración de las distribuciones nominales de los estudiantes. Todos ellos fueron vacunados escalonadamente a lo largo del curso. Finalmente, y pese a las dificultades que la COVID-19 ocasionó, se pudieron llevar a término todas las rotaciones, tanto en el Servicio Andaluz de Salud como en los centros sanitarios privados, gestionados estos últimos a través de plataforma Gestión de Prácticas curriculares de la UCA.

Los indicadores ISCC-P04-12 y ISCC-P04-14, relacionados con el grado de satisfacción con las prácticas por parte de tutores académicos y alumnos, son muy elevados, con valores superiores a 4 sobre 5 y por encima de los valores obtenidos en la UCA.

d) Trabajos Fin de Grado/Máster.

El Reglamento de TFG y TFM de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia pretende dar cumplimiento al Reglamento Marco UCA/CG07/2012 de 13 de julio, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz, adaptando las normas básicas de dicho reglamento a las particularidades de los títulos que se imparten en el Centro. La página web de la Facultad dispone de un enlace donde se publica anualmente, la información relevante

sobre normativa y desarrollo de los TFG/TFM: Reglamentos de aplicación, documentación utilizada en la gestión del TFG, criterios de asignación profesor-tutor, solicitud del estudiante de tutor, relación tutores, rubricas de evaluación del tutor y de la comisión evaluadora, solicitud de revisión de calificación, etc. todo ello disponible en: <http://bit.ly/3qNQFfg>.

La Comisión de TFG y TFM, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del tutor, basándose en la información proporcionada por los departamentos, a cada estudiante que lo haya solicitado.

El TFG/TFM también se vió afectado por la situación sanitaria, adaptándose a lo previsto en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020 ya mencionada así como a la Instrucción de la Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación UCA/I02VPCE/2020 https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/06/01_Instruccionftgftm_1.pdf por la que se reguló la entrega de la Memoria del TFG/TFM para su archivo. La Comisión de TFG y TFM adaptó los criterios de evaluación de los trabajos, que posteriormente fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad. La adenda, resoluciones y plan de contingencia del TFG/TFM se publicaron en la página web del centro, en el campus virtual de las asignaturas e informó mediante correos institucionales a todos los grupos de interés.

La satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elaboración y defensa de los TFG/TFM de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia medido con ISCG-P04-11 ha ido incrementado en los últimos cursos, llegando a 3 sobre 5. Esta tendencia ascendente muestra que la gestión llevada a cabo es valorada positivamente por los estudiantes. Respecto al grado de satisfacción por parte del profesorado, no podemos realizar análisis, puesto que no se recogieron datos al respecto.

Revisión y mejora del programa formativo.

La CGC del Centro realiza la revisión de las actuaciones y resultados obtenidos en cada uno de los títulos, tomando como referencia la memoria verificada, los informes y los resultados de los indicadores relacionados con los distintos procesos del Sistema de Garantía y Calidad en cada caso.

Desde la Coordinación de los títulos se recabará toda la información relacionada con el SGC y, de acuerdo con la misma, se elaborará un borrador de autoinforme basado en el análisis de los criterios de evaluación, puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora de todos los procesos. El autoinforme deberá ser aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad. Una vez analizado y aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro será remitido a la Junta de Centro, para su aprobación por la misma. El registro resultante será el autoinforme del título, referido a un curso académico

Una cuestión significativa a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación, es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario P11). Algunos de los aspectos más relevantes de las incidencias recibidas versan sobre cuestiones puntuales relacionadas con el aire acondicionado, trámites administrativos de la Secretaría del Centro, organización de los horarios, entre otros, siendo solucionados con diligencia y en plazo. Como la mayoría de las quejas/incidencias recibidas, no fueron de carácter académico, no han supuesto una modificación al Programa Formativo.

Como se aprecia en la siguiente tabla, los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas a los grupos de interés, la primera relativa a los títulos de grado y la segunda a los títulos de máster, en general son muy positivos, incluso superiores al resto de la UCA.

El indicador ISGC-P04-07: Duración media de los estudios, se ajusta prácticamente a la temporalidad para la que están diseñados los planes de estudio, es decir 4 años para los grados y 1 año para los másteres.

A continuación, se exponen los valores obtenidos en cada indicador para los títulos de Grado.

	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	93,21%	92%	92,55%	97,75%	95,2%	
	ISGC-P04-02: Tasa de éxito	96,25%	96%	95,82%	99,05%	97,6%	
	ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	96,84%	96%	96,58%	98,69%	97,6%	
	ISGC-P04-04: Tasa de abandono	15,7%	21,59%	10,21%	18,33%	19,6%	
	ISGC-P04-05: Tasa de graduación	72,88%	73,57%	84,68%	75,3%	73,4%	
	ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	96,5%	93,91%	96,32%	95,11%	94,4%	
	ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del grado	4,21	4,28	4,15	4,22	4,16
	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,43
	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,2%	0,1%	1,25%	0,42%	-
		Movilidad entrante nacional	1%	2,15%	2,07%	2,25%	1,29%
		Movilidad saliente internacional	1,5%	0,87%	1,69%	1,4%	-
		Movilidad saliente nacional	0,9%	-	1,43%	1,87%	0,14%
	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,88	2,73	2,79	-	3,18
	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,23	2,73	2,5	-	3
	ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	4,6
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	0,05	-	-	1,67	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	4	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,9	2,57	2,82	-	3	
UCA	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	75,83%	75%	74,24%	85,59%	77,5%	
	ISGC-P04-02: Tasa de éxito	85,33%	85%	84,43%	91,79%	85,9%	
	ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	88,87%	88%	87,93%	93,25%	90,3%	

ISGC-P04-04: Tasa de abandono		29,8%	29,42%	27,71%	30,62%	28,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		26,59%	37%	38,44%	24,4%	29,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		90,8%	88,1%	87,81%	86,4%	86,2%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del grado de 4 años	4,84	5,05	5,13	5,25	5,01
	Duración del grado de 6 años	6,03	6,14	6,05	6,21	6,12
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,37
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	3,85%	4,35%	4,25%	3,63%	1,87%
	Movilidad entrante nacional	0,5%	0,79%	0,73%	0,83%	0,47%
	Movilidad saliente internacional	2,2%	2,65%	2,92%	2,9%	1,5%
	Movilidad saliente nacional	0,4%	-	0,96%	0,79%	0,43%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,61	2,5	2,65	-	2,98
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,87	2,71	2,79	-	3,18
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,33	4,37	4,47	4,28
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,52	4,76	4,82	2,93
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,08	4,46	4,41	3,59
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	2,83	2,94	-	3,3

A continuación, se exponen los valores obtenidos en cada indicador para los títulos de Máster.

	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	79,91%	93%	91,42%	90,02%	85,7%
	ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,03%	100%	100%	100%	99,9%
	ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	80,7%	93%	91,42%	90,02%	85,8%
	ISGC-P04-04: Tasa de abandono	5,26%	0%	2,13%	0%	10,5%
	ISGC-P04-05: Tasa de graduación	65,79%	97,73%	95,74%	68,57%	78,9%
	ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	100%	91,55%	94,83%	9341%	96,9%

	ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del máster de 1 año	1,27	1,3	1,23	1,29	1,12
		Duración del máster de 2 años	-	-	-	-	-
	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,71
	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
		Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
		Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
		Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2	2,88	3,48	-	3,48
	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,14	3,18	3,54	-	3,72
	ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	4,33
	ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	2,5
	ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	3,93
	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3	3,64	-	3,29
UCA	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		86,14%	85%	84,91%	87,89%	85%
	ISGC-P04-02: Tasa de éxito		98,73%	98%	98,45%	98,8%	98,6%
	ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		87,25%	86%	86,25%	88,95%	86,2%
	ISGC-P04-04: Tasa de abandono		5,91%	7,63%	7,16%	8,74%	10,1%
	ISGC-P04-05: Tasa de graduación		62,84%	70,17%	69,39%	50,5%	53%
	ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		98,8%	93,24%	93,41%	92,63%	94%
	ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del máster de 1 año	1,48	1,46	1,38	1,46	1,55
		Duración del máster de 2 años	2,15	2,26	2,75	2,52	2,58
	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,35
	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	4,3%	3,37%	3,72%	3,35%	1,74%
		Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
		Movilidad saliente internacional	0,7%	5,17%	3,45%	5,2%	0,33%
		Movilidad saliente nacional	-	-	1%	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,47	2,71	2,56	-	3,06	

ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,8	3,23	2,97	-	3,46
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4,2	4,26	3,07	4,45
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,57	4,74	4,74	2,64
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,35	4,54	4,92	3,78
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,8	3,02	2,96	-	3,53

IV) PROFESORADO

Análisis:

Personal académico asociado a los Títulos de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que se impartan los títulos con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias en cada caso, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación de los títulos se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la UCA con docencia asignada.

Para impartir los títulos de grado se cuenta con profesores de la UCA de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Anatomía patológica, Biología Celular, Histología, Hª de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología.
- Anatomía y Embriología Humana.
- Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública.
- Cirugía.
- Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical.
- Enfermería y Fisioterapia.
- Estadística e investigación operativa.
- Filología Francesa e inglesa.
- Lenguajes y Sistemas Informáticos.
- Materno-Infantil y Radiología.
- Medicina.
- Neurociencia.
- Psicología.
- Economía general.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI).

La evolución del profesorado respecto a experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) para el curso 2020-2021 ofrece datos más altos que en cursos anteriores. En el caso de los quinquenios, puede observarse algún descenso, debido a la jubilación de profesorado, sobre todo en el Grado en Enfermería. El indicador ISGC-P05-01 se muestra la evolución de estos datos. Cabe destacar el caso del Grado en Fisioterapia, donde el número de sexenios de investigación pasó de 13 en el curso 2016-2017 a 23 en el curso 2020-2021.

La intervención en actividades formativas recogidas en el ISGC-P05-02 ha aumentado progresivamente, llegando en el curso 2020-2021 al 48,11%, por encima del valor de la UCA. La participación en proyectos de innovación docente, ISGC-P05-03, se había mantenido en unas cifras estables, alrededor del 30%. No obstante, en el curso 2020-2021 esta cifra descendió, hecho que podría deberse a la adaptación que tuvieron que realizar los profesores a la nueva situación derivada de la pandemia.

El ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, en el caso de los Grados, tiene una tendencia ascendente, llegando a 4,4 sobre 5 en el curso 2020-2021.

El profesorado de los títulos de Másteres, cuenta con experiencia docente y profesional relacionada con sendas titulaciones. En todas y cada una de las materias incluidas en el programa formativo, participa profesorado externo de prestigio nacional e internacional, perteneciente a otras universidades e instituciones de investigación, educativas y sanitarias.

En el caso del Máster en Fisioterapia Neurológica, en el informe de la DEVA de 30/06/2020, se recomendaba incrementar el número de profesores doctores e incrementar la experiencia investigadora del profesorado. Con la acción de mejora que se propuso, el número de doctores se ha duplicado en dos años (pasando del 40,54% en el curso 18-19, cuando se realizó la recomendación, al 80,95% en el curso 20-21); teniendo en cuenta que la presencia de profesores externos en el Máster es importante. Todo ello redundará en el aumento de la investigación, cumpliéndose igualmente la acción de mejora de esta recomendación. A los profesores ayudantes doctores del área de Fisioterapia les ha sido reconocido por la UCA el equivalente a un sexenio. En esta área se ha aumentado mucho la producción científica. Están inmersos en proyectos de investigación con sus grupos PAIDI, como puede apreciarse en la página web en la pestaña Investigación y postgrado, en actividad investigadora. Evidencia contrastable: <https://bit.ly/2Amy5Gh>

En el MUIEPPA, las enfermeras y enfermeros con docencia, que no pertenecen a departamentos universitarios, son doctores o estudiantes de doctorado, cuentan con estudios de máster, o tienen encargo asistencial en el Servicio Andaluz de Salud bajo el rol de Enfermera/o de Práctica Avanzada y acreditación de excelencia por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. Algunos han iniciado estudios doctorales mientras otros trabajan para poder competir en la obtención de plaza en programas de doctorado.

La mayor parte del profesorado del máster está implicado en proyectos de investigación (<http://bit.ly/360DyOP>; <http://bit.ly/36vnFBG>; <http://bit.ly/3oF81tv>) pertenecen al consejo editorial de revistas españolas orientadas a la investigación (<https://bit.ly/3pFifeQ>; <https://bit.ly/3pFifeQ>; <https://bit.ly/36vpgra>; <http://bit.ly/3an6zH6>; <http://bit.ly/3pF51OZ>; <http://bit.ly/2YDnFuZ>) pertenecen a institutos de investigación (<http://bit.ly/36wZByj>; <http://bit.ly/3thdII0>; <https://bit.ly/3ol2d2m> que integra a <https://bit.ly/3ol2d2m>) y promueven el desarrollo científico y la cultura (<http://bit.ly/3j9gluZ>). Como parte del equipo de profesorado externo se incluyen: una enfermera, Directora de la Unidad Española de Investigación en Enfermería y Salud, que es miembro electo de la Academia Americana de Enfermería (<http://bit.ly/3jbBgDk>), una de las instituciones de mayor prestigio mundial en el ámbito del cuidado enfermero; un enfermero catedrático de universidad; y enfermeros, asistenciales e implicados en la gestión, participantes activos en la Red de Cuidados de Andalucía (<http://bit.ly/3ti9Yja>). Por último, han participado en la docencia del Máster dos enfermeras doctoras honoris causa por diferentes universidades españolas.

El ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, en el caso de los Másteres, tiene una tendencia ascendente, llegando a 4,6 sobre 5 en el curso 2020-2021.

Profesores de prácticas externas.

Los Títulos que se imparten en la Facultad tienen una clara orientación profesional, por lo que se cuenta con un amplio equipo de profesionales de la Red Sanitaria Pública, Centros Concertados y Privados, tanto fisioterapeutas como enfermeras/os.

Para la supervisión de las prácticas clínicas contamos con una Coordinadora General de Prácticas para cada Título y con profesores coordinadores para cada una de las asignaturas. Las funciones de Coordinación son: asignar las Unidades Asistenciales y el Tutor o tutores a cada alumno, informar a los tutores sobre las competencias a adquirir por los alumnos, aportar la documentación para la evaluación del alumnado y el control de asistencia. Los Coordinadores actúan de nexo de unión entre los Profesionales Sanitarios que participan en calidad de tutores, los profesores responsables de los Prácticum y el responsable de las Prácticas Curriculares.

Los tutores clínicos desarrollan su actividad laboral en los Centros Asistenciales donde realiza las prácticas curriculares el alumnado. Anualmente, una vez finalizadas las prácticas clínicas, el profesor responsable proporciona un listado de todos los tutores clínicos que han participado en la formación del alumnado, al Departamento de Enfermería y Fisioterapia para su aprobación. A todos los profesionales que han participado en la docencia práctico-clínica se les reconoce y certifica dicha actividad por parte de la UCA.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La UCA, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

El porcentaje de profesores que imparten docencia en los títulos participan anualmente en este procedimiento, como puede verse en el indicador ISGC P0-05-05. La gran mayoría de los informes obtenidos tienen la calificación de “Excelentes”, con un valor por encima del 77,78% (ISGC P0-05-06). Actualmente se trata de un procedimiento voluntario, hecho que constata la inquietud y motivación de mejora de nuestro profesorado. Aun así, debemos señalar que durante el curso 2020-21 el porcentaje de profesores que participaron en este proceso disminuyó si lo comparamos con cursos anteriores. Consideramos que el trabajo extraordinario que desarrolló el profesorado para la adaptación a la docencia multimodal debido a la pandemia dificultó este proceso. Desde el Decanato se realizará un seguimiento especial a esta cuestión, para incluir acciones de mejora que potencien la evaluación de la actividad docente.

TÍTULO	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Facultad de Enfermería y Fisioterapia	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	52,63%	49,18%	37,91%	39,81%	48,11%
	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	29,47%	27,05%	32,03%	30,56%	19,81%
	ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,3	4,4	4,4
	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	15,79%	14,8%	10,46%	12,96%	8,49%
	ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	80%	83,3%	100%	85,71%	77,78%

	ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	20%	16,7%	0%	14,29%	22,22%
UCA	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	48,66%	48,5%	39,63%	49,78%	46,11%
	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	32,01%	30,9%	33,95%	34,13%	37,7%
	ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2
	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	16,79%	17,65%	17%	13,36%	17,09%
	ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	61,22%	62,54%	63,2%	69,59%	73,11%
	ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	28,78%	37,46%	36,8%	30,41%	27,21%

TÍTULO	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Facultad de Enfermería y Fisioterapia	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	43,06%	34,33%	50%	61,76%	64,1%
	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	26,39%	23,88%	56,82%	52,94%	51,28%
	ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,4	4,4	4,5	4,6
	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	12,5%	14,9%	20%	29,41%	12,82%
	ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	77,78%	90%	87,5%	90%	80%
	ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	22,22%	10%	12,5%	10%	20%
UCA	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50,85%	46,22%	51,56%	52,59%	56,3%
	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	34,87%	57,02%	46,84%	51,64%	48,21%
	ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4,3	4,4	4,4
	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	27,47%	25,7%	23,13%	25%	26,58%
	ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	64,47%	65,7%	73,98%	75%	80,63%
	ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	35,53%	34,3%	26,02%	25,42%	19,37%

V) RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO

Análisis:

Infraestructuras y recursos disponibles.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia está situada en la Avda. Ana de Viya, 52 y cuenta con una Extensión Docente en el Campus de Jerez. En ambas ubicaciones se cuenta con la infraestructura necesaria para la

impartición de los Títulos. Además de aulas para clases magistrales, está dotado de biblioteca, talleres de prácticas de Fisioterapia y de Enfermería, laboratorio de prácticas, aula de Informática y red wifi.

La gestión de los espacios para la docencia es competencia del Centro. Así, anualmente antes del comienzo del curso académico, se planifica la utilización de espacios. La información para esta planificación de los espacios, está detallada en los horarios, así como en las programaciones de actividades de laboratorio y taller Teórico-Prácticos que las distintas asignaturas requieran. La petición de espacios para la docencia por parte del profesorado con posterioridad a la programación antes descrita, se realiza a través del programa de gestión de espacios SIRE (<https://sire.uca.es>), que será visado por el Decanato, siendo el Servicio de Conserjería quién reservará los mismos según asignación establecida en los horarios.

Debe señalarse que la UCA, y especialmente la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los centros con agilidad y flexibilidad.

El Centro dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, Departamento, Decanato, Biblioteca), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) cuyo responsable las dirige, según su naturaleza, a los responsables de las unidades a las que van dirigidas que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>) .

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la UCA dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do> . El CAU es el instrumento electrónico que permite realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y pone a disposición del usuario una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El II Plan Estratégico de la UCA incluía entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. En ellos se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada, siendo focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Se dispone en la actualidad, entre otros, de los siguientes centros: (Más información en: <http://vriinvestigacion.uca.es/institutos-de-investigacion/>)

- Instituto de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS).
- Instituto de Investigación en Biomoléculas.
- Instituto de Investigación e Innovación en Ciencias Biomédicas (INIBICA).

Con fines docentes e investigadores desde el Decanato en colaboración con el INIBICA, la Consejería de Salud y Fondos de la Iniciativa Territorial Integrada 2014-2010 para la provincia de Cádiz, se ha impulsado la creación del Laboratorio de Nutrición y Dietética. Igualmente, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia dispone del Laboratorio de Análisis del Movimiento, dotado con el sistema Vicon y en la Extensión Docente de Jerez se cuenta con un Laboratorio de Simulación Clínica, con tres áreas bien diferenciadas (Avanzada, polivalente y sala de control) con simuladores de alta fidelidad como el SimMan Essential, el Simulador de Parto).

Finalmente, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia cuenta además con otros recursos y servicios de uso común como son: Delegación de alumnos y Servicio de copistería.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la UCA mantiene la trayectoria de sostenibilidad ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Orientación universitaria/académica.

Las acciones específicas de Orientación Universitaria llevadas a cabo en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia son:

-Visitas guiadas a la Facultad organizadas por la Unidad de Orientación Universitaria e Información al Alumnado en la que un miembro del equipo decanal da la bienvenida a los estudiantes, presenta los Grados y el Centro. A continuación, un estudiante becario se ocupa de llevar a cabo un recorrido por las instalaciones.

- Jornadas de Orientación Universitaria en los distintos campus y municipios para acercar toda la información universitaria a miles de jóvenes de los diferentes centros educativos de la provincia de Cádiz. A estas Jornadas asisten los miembros del equipo decanal para responder a las dudas de los estudiantes. Inicialmente se desarrollarían en 7 localidades desde el 3 al 12 de abril para informar a más de 1200 alumnos (Bachillerato y CFGS) de 136 centros de la provincia sobre el acceso, la oferta de títulos y sus servicios. El propósito era informar sobre los principales trámites para el acceso universitario: las pruebas de acceso y admisión a la universidad, la tramitación de la preinscripción, las becas y ayudas disponibles, así como para explicar la oferta de 44 títulos de grados y 20 dobles grados de cara al curso próximo, incluyendo la diversidad de servicios de los que dispone la UCA destinados a la comunidad universitaria. Finalmente, en el año 2020 no pudo llevarse a cabo por la crisis del Covid-19.

Proyecto Compañero (PC)

Con el fin de facilitar la adaptación de los nuevos alumnos al entorno universitario se organiza una Jornada de Presentación al inicio del curso académico en la que se les informa sobre el Plan de Acción Tutorial: PROYECTO COMPAÑERO "Tutorías entre iguales". El objetivo de dicha actividad es dar información al alumnado de nuevo ingreso sobre la universidad al inicio del curso y servir de ayuda ante cualquier duda o dificultad que se le plantee en su primer año en la UCA. La filosofía de este Proyecto es establecer una acción tutorial efectiva entre los estudiantes universitarios. El objetivo principal es fomentar en el alumnado Novel mayor independencia y autonomía con respecto a la vida universitaria, así como en su estudio y aprendizaje. Antes del comienzo del curso académico se organiza una SEMANA DE FORMACIÓN "TUTORIAS ENTRE IGUALES: PROYECTO COMPAÑERO" dirigida a los alumnos mentores que se han inscrito en el programa.

Jornadas de bienvenida

Entre las actividades indicadas, hay que destacar el resultado en las Jornadas de Bienvenida, celebradas al inicio del curso académico donde participaron los alumnos de nuevo ingreso matriculados de nuestro centro. El equipo directivo, delegación de alumnos y el personal responsable de los servicios de nuestra universidad mostraron a los alumnos los aspectos fundamentales y que les servirían de ayuda a lo largo del transcurso de su etapa universitaria.

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) *Servicio de Relaciones Internacionales (ORI)*. La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

Orientación profesional.

De forma centralizada, la UCA acomete anualmente varias actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de nuestros egresados: Ferias de Empleo, Plan Integral de Formación para el Empleo, etc. (<https://empleoypracticas.uca.es/>)

Cursos de orientación al empleo. Actividades formativas propuestas por la DG 3e.

Durante la etapa de confinamiento se transmitió a los estudiantes de 3º y 4º la posibilidad de cursar las actividades ofertadas por la Dirección General 3E: Emprendimiento, Empresa y Egresados. Las actividades eran las siguientes:

Propuesta	Horas de formación	Horas totales trabajo estudiante
1.2 Orientación al emprendimiento	23	25
1.3 Hackathon	25	50
1.4 Desarrollo de proyecto	25	75
1.5 Curso de liderazgo	22	25
1.6 Curso de key skills	22	25
1.7 Comercio internacional	22	25
1.8 Business analytics	22	25
1.9 Lanzadera de proyectos	25	75
1.10 Seminarios para profesionales internacionales	22	25
1.11 Curso emprendimiento sostenible/verde/azul	22	25
1.12 Proyecta tu futuro profesional	22	25
1.13 Talent gaming	22	25
1.14 Curso gestión emocional y bienestar	22	25
1.15 Curso de innovación y pensamiento creativo	22	25

Los alumnos solicitaron un total de 12 cursos, 7 "Proyecta tu futuro profesional" y 5 "Curso gestión emocional y bienestar". Como tutora académica de los 12 cursos contaba la profesora Verónica Pérez Cabezas. Todos han superado la formación y han obtenido un certificado con los contenidos y el número de horas cursadas.

Los indicadores sobre la satisfacción de recursos materiales e infraestructuras del título no pudieron medirse, así queda recogido en la Adenda del SGC. <https://bit.ly/2Y8N3Zd> Por este motivo no puede realizarse un análisis y valoración de los mismos.

En el caso concreto del Máster en Fisioterapia Neurológica, la orientación académica y profesional hasta ahora se realizaba por los mismos profesores del máster tanto externos como de la UCA.

Para solucionar la recomendación de la DEVA de programar acciones más concretas, la Coordinadora del Máster contactó con el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía, quien impartió una conferencia sobre orientación académica y profesional a los estudiantes del Máster en el segundo semestre (Curso 2020-21). En ella tuvieron la oportunidad de despejar todas las dudas que tenían sobre sus salidas profesionales. Tras esta actuación, el indicador los indicadores han mejorado desde el año 2016-2017.

INDICADOR (Máster Fisioterapia Neurológica)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,33	5	3,14	-	3,71
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,2	5	2,73	-	3,54

Como consecuencia de todo lo detallado anteriormente, los indicadores de satisfacción de los alumnos y profesores con los recursos materiales y las infraestructuras (ISGC-P06-09; ISGC-P06-10), satisfacción con la orientación académica (ISGC-P06-11) y profesional (ISGC-P06-12) muestran una tendencia ascendente que se mantiene desde el curso 2016-2017 hasta el 2020-2021. Este comportamiento se observa en los valores recogidos para los estudios de los grados y másteres. Los valores de nuestro Centro son ligeramente superiores a los de la UCA.

Debemos analizar la bajada en el porcentaje de ISGC-P06-01, Tasa de adecuación del título. En cursos anteriores se mantenía entorno al 40%, sin embargo, ha bajado al 36,22%. Analizando los valores por titulación, observamos que esta tendencia está marcada por la tasa en el grado en Enfermería en Cádiz (27,42%), ya que el grado en Enfermería en Jerez (41,8%) y Grado en Fisioterapia (48,39%) mantuvieron su tendencia habitual. Esta tasa hace referencia a la elección del Título como primera opción en alumnos de nuevo ingreso. Se observará este dato, para determinar si ha sido una cuestión puntual o se mantiene la tendencia.

TÍTULO	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	40,65%	50%	41,85%	42,39%	36,22%
	ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	104,68%	106,67%	108%	112,2%	101,6%
	ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	214,47%	215,83%	207,2%	248,37%	280%
	ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	26,36%	26,9%	26,8%	28,38%	26,12%
	ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,04	2,69	2,83	-	3,14
	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3	2,54	2,68	-	2,98
	ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,45	3,46	3,3	-	3,62
	ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,3	4,14	4,09	-	4,22
UCA	ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	64,86%	67,23%	67,06%	67,01%	63,41%
	ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	93,23%	90,27%	86,51%	85,95%	87,28%
	ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	144,25%	135,21%	127,49%	135,2%	145,56%
	ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	25,11%	24,2%	23,76%	23,38%	24,02%
	ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,68	2,6	2,73	-	3,12
	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,62	2,46	2,65	-	2,87
	ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,38	3,37	3,31	-	3,45
	ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	4,06	4	-	4,08

TÍTULO	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	97,37%	93,18%	95,74%	100%	100%
	ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	84,44%	97,78%	104,44%	80%	84,44%
	ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	82,22%	162,22%	166,67%	160%	184,44%
	ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	100%	68,75%	81,03%	76,6%	74,51%

	ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,5	3,53	3,65	-	3,7
	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,15	3,21	3,69	-	3,5
	ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,22	4,01	3,76	-	3,83
	ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,2	3,91	4,4	-	4,43
UCA	ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	88,15%	90,69%	99,85%	99,04%	98,69%
	ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	73,03%	70,52%	79,88%	82,83%	81,35%
	ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	64,37%	127,6%	153,62%	169,79%	208,73%
	ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	79,87%	59,37%	64,53%	62,24%	57,32%
	ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,81	3,12	2,86	-	3,35
	ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,62	2,9	2,79	-	3,05
	ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,5	3,67	3,52	-	3,74
	ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,13	4,09	4,19	-	4,26

VI) RESULTADOS.

Análisis:

En primer lugar, debemos destacar el aumento en las tasas de respuesta en las encuestas de los estudiantes y profesorado. Desde el curso 2019-2020 en adelante, se ha llevado a cabo una acción conjunta entre el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y las coordinadoras de los títulos para facilitar la realización de las encuestas. Se pedía la colaboración de un profesor de cada curso para recordar y facilitar a través de su campus virtual la cumplimentación de dichas encuestas. Por otro lado, las coordinadoras recordaban a todo el profesorado la importancia de cumplimentar las encuestas. Esta medida ha surtido efecto, puesto que ha aumentado la tasa de respuesta como se observa en los indicadores ISGC-P07-01-01 y ISGC-P07-01-02.

Tal y como se aprecia en la siguiente tabla, el grado de satisfacción global del PDI con el Título en 2020-2021 (ISGC-P07-03) ha mejorado en comparación con los dos cursos anteriores, obteniendo un valor de 4.24. En el caso de PAS y alumnos (ISGC-P07-02; ISGC-P07-04) los valores de han mantenido en estos últimos cursos, estando alineados con los mismos valores en la UCA.

El dato de inserción laboral de nuestros egresados (ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10) hace referencia a 3 cursos antes. Podemos indicar que para los egresados de los grados se alcanzó una inserción del 100% en el curso 2020-2021. Este valor es coherente con la gran demanda de profesionales de la salud en estos últimos tiempos, sobre todo desde la crisis sanitaria que estamos viviendo como consecuencia de la pandemia por el Covid-19.

El grupo de interés de egresados de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia indican una satisfacción por encima de 3,5 sobre 5, tal y como se indica en ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta) y en ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta), ambos valores por encima de los obtenidos en la UCA.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU. Observamos como el porcentaje de incidencias docentes bajó de manera significativa en el curso 2020-2021. Esto fue debido a la implantación de un procedimiento de gestión de incidencias docentes a través de la página web, el cual agiliza la gestión de las mismas a través de la coordinación de los Títulos (<https://bit.ly/3NrpxhM>). Debemos destacar el aumento de las sugerencias y felicitaciones recibidas en este último curso. Esto indica que la comunidad académica de la Facultad

conoce el cauce correcto para realizar este tipo de gestiones. En el caso de los másteres sólo se recibieron felicitaciones en el curso 2020-2021.

	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	11,73%	6,7%	7,42%	18,85%	21,29%
	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	5,74%	4,71%	3,43%	5,19%	42,94%
	ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	22,5%	8,28%	3,36%	9,74%	5,41%
	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,76	3,54	3,58	3,82	3,67
	ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	4,17	3,83	3,79	4,24
	ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,62	3,75	3,77	3,85
	ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	55,56	46,15	60	93,33	100
	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	100	100	100	100	100
	ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	6,67	0	0	0	0
	ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	33,33	50	0	42,86	50
	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,47	3,06	2,45	3,6	3,5
	ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,75
	ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,6%	0,95%	0,18%	0,37%	0,38%
	ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,7%	6,47%	3,22%	0,83%	0,19%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,37%	0,18%	1,41%	
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,3%	0,38%	0,09%	-	0,47%	
UCA	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	17,43%	8,89%	12,27%	15,58%	33,82%
	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	39,71%	27,07%	23,13%	17,46%	34,42%
	ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	41,51%	24,51%	6,7%	16,7%	12,94%
	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,28	3,21	3,31	3,52	3,58
	ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,82	4,15	3,89	3,94	4,05
	ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,62	3,74	3,97	3,85
	ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	30,78	53,85	75	66,76	57,01
	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	80,75	86,7	88,89	78,09	84,29
	ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	1,24	5,42	3,33	3,98	4,19
	ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	26,71	46,8	41,11	46,22	51,31
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,36	3,03	2,89	3,2	3,14	
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,12	

ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	2,86%	1,08%	0,72%	0,73%	1,21%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,06%	1,3%	1,23%	2,3%	1,14%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,09%	0,17%	0,13%	0,09%	0,11%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,4%	0,33%	0,26%	0,84%	0,31%

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

	INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	19,23%	13,18%	35,34%	28,26%	50,98%
	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	26,97%	20,73%	42,65%	26,56%	45,71%
	ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	12,5%	14,29%	-	-
	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,6	3,63	3,97	3,83	3,58
	ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,81	4,45	4,31	4,38	4,42
	ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,62	3,62	3,75	3,72	3,85
	ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	100	100	100	83,33
	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	100	66,67	66,67	60
	ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	0	0	0	0
	ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	0	33,33	0	40
	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	2,63	4	3,67	3,67
	ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,67
	ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
	ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	2,27%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-	
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	1,52%	-	-	1,12%	
UCA	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	42,62%	20,9%	28,12%	21,81%	32,12%
	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	69,43%	54,5%	53,4%	29,57%	47,82%
	ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	55,73%	24,8%	9,23%	16,44%	11,94%
	ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,93	3,24	3,04	3,43	3,41
	ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,95	4,22	4,17	4,2	4,24
	ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,63	3,74	3,96	3,85
	ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	49,65	65,19	74,55	68,92	60,63
	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	68,57	77,67	80,49	74,51	79,22
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	9,29	3,88	2,44	2,94	5,19	
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	25,71	33,98	26,83	33,33	48,05	

ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,5	2,89	3,19	3,17	3,29
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,32
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,44%	1,08%	0,79%	0,34%	0,42%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,32%	1,3%	1,16%	0,25%	0,12%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,12%	0,17%	0,49%	0,03%	0,03%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,16%	0,33%	0,69%	0,18%	0,3%

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>OC 1. Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado.</p> <p><i>Se da respuesta a las recomendaciones de la DEVA:</i></p> <p>GE.1 GE.2 GE.5 GE.6 GE.8 GF.1 GF.2 MIEyPPA.1 MIEyPPA.2 MIEyPPA.7 MIEyPPA.15 MIEyPPA.15 MFN.1 MFF.2 MFN.6 MFN.10 MFN.11</p>	<p>AC.1.3 Diseñar herramientas que permitan evaluar la adquisición de competencias, prestando especial atención a la evaluación de las prácticas clínicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador/a general de prácticas del Grado en Enfermería - Coordinador/a general de prácticas del Grado en Fisioterapia. - Coordinadora de Máster en Fisioterapia. - Coordinadora de MIEyPP. 	Junio 2021.	Junio 2022.	<p>ISGC-P04-12 Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes</p> <p>ISGC-P04-13 Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.</p>
	<p>AC.1.4 Analizar y evaluar la coordinación del título desde la perspectiva del profesorado y del alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores/as de los Títulos 	Inicio análisis y evaluación septiembre 2020.	Evaluación de resultados (encuestas) mayo 2021.	<p>ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</p>
	<p>AC.1.5 Analizar y evaluar los puntos fuertes y débiles que presenta la formación del alumnado en las prácticas clínicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora de Grado en Enfermería. - Coordinadora de Grado en Fisioterapia. - Coordinadora de Prácticas Clínicas de Enfermería - Coordinadora de Prácticas Clínicas Grado en Fisioterapia - Coordinadora Prácticas Clínicas Grado en Enfermería (Jerez) 	Inicio análisis y evaluación septiembre 2020.	Evaluación de resultados (encuestas) mayo 2021.	<p>ISGC-P04-12 Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes</p> <p>ISGC-P04-13 Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas</p>

		Profesorado Asociado Ciencias de la Salud			ISGC-P04-14 Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.
<p>OC 2. Mantener los mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de previos convenios formalizados para prácticas de empresa.</p> <p><i>Se da respuesta a las recomendaciones de la DEVA:</i> MIEyPPA.11 MIEyPPA.17 MFN.9 MFN.12</p>	<p>AC.2.1 Organizar Jornadas de Orientación Profesional con la participación de la red empresarial de la provincia, así como la Dirección General Emprendimiento, Empresa y Egresados.</p>	– Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales	Celebración anual de Jornadas de orientación profesional de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, mayo		ISGC-P06-08 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional
	<p>AC.2.2 Gestionar convenios con colegios profesionales, empleadores, empresas sociosanitarias y asociaciones de pacientes.</p>	– Decana – Coordinadora de le extensión docente de Jerez	Revisión trimestral		ISGC-P06-08 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.
<p>OC 3. Incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados.</p>	<p>AC.3.1 Colaborar con los colegios profesionales en la elaboración de ofertas formativa no reglada y lograr la creación de un portal formativo UCA en sus webs.</p>	– Decana. – Coordinadora de le extensión docente de Jerez. – Coordinadora de Grado en Enfermería. – Coordinadora de Grado en Fisioterapia.	Convocatoria de oferta de formación no reglada: septiembre 2021		ISGC-P06-08 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.
	<p>AC.3.2 Planificar de manera periódica la formación permanente no reglada a organizar o impartir conjuntamente con la Cátedra Ateneo-Universidad.</p>	– Vicedecana de Investigación y Transferencia.	1 semestral.		ISGC-P06-08 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.

	<p>AC.3.3 Promover el diseño e implantación de formación no reglada en formato semipresencial y online para favorecer su extensión y alcance, adaptándola a las necesidades del mercado. (FUECA y Colegios profesionales).</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Decana. – Vicedecana de Investigación y Transferencia. – Coordinadora del Grado en Fisioterapia. – Coordinadora del Grado en Enfermería. 	Convocatoria de oferta de formación no reglada: septiembre 2021		<p>ISGC-P06-08 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.</p>
<p>OC 4. Potenciar la internacionalización de la oferta formativa de grado y máster.</p> <p><i>Se da respuesta a las recomendaciones de la DEVA:</i> GE.9</p>	<p>AC.4.1 Mejorar la información de la web, tanto en inglés como en español.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales – Vicedecano de Planificación e Internacionalización. 	Septiembre 2021		<p>ISGC-P01-01 Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro</p> <p>ISGC-P01-02 Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro</p> <p>ISGC-P01-03 Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s.</p>
	<p>AC.4.2 Avalar actuaciones de innovación docente y formación del profesorado que posibilite iniciar la docencia en determinadas asignaturas de los diferentes títulos en inglés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores/as de los Títulos 	Actuaciones avaladas para la formación del profesorado. Septiembre 2023		<p>ISGC-P05-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.</p>

	<p>AC.4.3 Incrementar acuerdos bilaterales y programas académicos de intercambio que promuevan la movilidad de estudiantes y profesores.</p>	<p>-Vicedecano de Planificación e Internacionalización. -Responsable de la internacionalización de la oferta formativa del centro.</p>	Ad hoc.		<p>ISGC-P04-09 Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad. ISGC-P04-15 Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.</p>
	<p>AC.4.4 Compartir equipamiento científico (simuladores de edad, laboratorio de análisis del movimiento) con instituciones a nivel internacional.</p>	<p>-Vicedecano de Planificación e Internacionalización. -Responsable de la internacionalización de la oferta formativa del centro.</p>	Ad hoc.		<p>ISGC.P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia.</p>
	<p>AC.4.5 Impulsar la figura de profesor visitante internacional, que se integre en las asignaturas de la Facultad con docencia en lengua extranjera.</p>	<p>-Vicedecano de Planificación e Internacionalización. -Responsable de la internacionalización de la oferta formativa del centro.</p>	Ad hoc.		<p>ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</p>
	<p>AC.4.6 Establecer una agenda anual de ponentes internacionales en los títulos de máster.</p>	<p>-Coordinadora de Máster en Fisioterapia Neurológica. -Coordinadora de Máster en Investigación Enfermera y Práctica.</p>	Octubre 2021		<p>ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</p>

<p>OC 5 Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia.</p> <p><i>Se da respuesta a las recomendaciones de la DEVA:</i> MUEyPPA. 5</p>	<p>AC.5.1 Diagnosticar las necesidades de infraestructuras y equipamientos de las titulaciones del Centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinadora de Grado en Enfermería. -Coordinadora de Grado en Fisioterapia -Coordinadora de la Extensión Docente de Jerez 	Informe necesidades junio 2020.	Ejercicio 2024	<p>ISGC-P06-09 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título</p> <p>ISGC-P06-10 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título</p>
	<p>AC.5.2 Análisis de espacios y equipamiento del Centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora de Grado en Enfermería. - Coordinadora de Grado en Fisioterapia. - Coordinadora de la Extensión Docente de Jerez 	Octubre 2020	Enero 2021	<p>ISGC-P06-09 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título</p> <p>ISGC-P06-10 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título</p>
	<p>AC.5.3 Crear una sala de simulación clínica en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Decana. - Secretario Académico. - Coordinadora de Grado en Enfermería. - Coordinadora de Grado en Fisioterapia 	Septiembre 2021	Septiembre 2022	<p>ISGC-P06-09 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título</p> <p>ISGC-P06-10 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e</p>

		- Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales			infraestructuras del título
AC.5.4 Optimizar las posibilidades docentes del Laboratorio de Análisis del Movimiento.		- Decana. -Vicedecano de Planificación e Internacionalización.	Septiembre 2021	Ejercicio 2024	ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título ISGC-P07-04 Grado de satisfacción global del PAS con el Centro
AC.5.5 Análisis y actualización de la señalética/señalización interior de la Facultad.		Equipo de Conserjería de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023	ISGC-P06-09 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título ISGC-P06-10 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título
AC.5.6 Crear un espacio reservado para el descanso de los estudiantes.		-Decana. -Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales.	Informe necesidades junio 2020.	Ejercicio 2022	ISGC-P06-09 Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
AC.5.7 Organizar un espacio reservado de descanso para PDI y PAS.		- Decana. -Vicedecano de Planificación e Internacionalización.	Informe necesidades junio 2020.	Ejercicio 2023	ISGC-P06-10 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.

<p>OC 6 Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos consiguiendo la acreditación institucional de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.</p> <p><i>Se da respuesta a las recomendaciones de la DEVA:</i> GE. 4 MIEyPPA.13 MFN.5 MFN.8</p>	<p>AC.6.1 Incorporar en los procedimientos de títulos propios un sistema de garantía de calidad adaptado a sus circunstancias.</p>	<p>- Decana. - Responsable de Calidad del Centro.</p>	<p>Convocatoria de oferta de formación no reglada: septiembre 2021</p>		<p>ISGC-P05-04 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.</p>
	<p>AC.6.2 Proponer, aprobar y poner en marcha un nuevo reglamento de la Facultad de TFG/TFM.</p>	<p>-Decana. -Vicedecano de Planificación e Internacionalización.</p>	<p>Septiembre 2021</p>	<p>Julio 2022</p>	<p>ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</p>
<p>OC 7 Mejorar la formación curricular del alumnado.</p> <p><i>Se da respuesta a las recomendaciones de la DEVA:</i> GE.7 MIEyPPA.18</p>	<p>AC.7.1 Fomentar la orientación al estudiantado durante su permanencia en el Centro.</p>	<p>Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales.</p>	<p>Solicitud de proyecto de innovación docente mayo-junio 2021.</p>	<p>Evaluación de resultados curso 2022-2023.</p>	<p>ISGC-P05-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.</p>
	<p>AC.7.2 Fomentar la coordinación de las asignaturas que conforman las titulaciones impulsando la actualización de competencias, contenidos y bibliografía.</p>	<p>– Coordinadora de Grado en Enfermería. – Coordinadora de Grado en Fisioterapia.</p>	<p>Mayo 2020</p>	<p>Análisis anual</p>	<p>ISGC-P04-01 Tasa de rendimiento ISGC-P04-02 Tasa de éxito ISGC-P04-03 Tasa de evaluación ISGC-P04-04 Tasa de abandono/Tasa total de abandono SIIU ISGC-P04-05 Tasa de Graduación (RD)/Tasa de Graduación SIIU (4 años) ISGC-P04-06 Tasa de eficiencia</p>

					ISGC-P05-04 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.
	AC.7.3 Analizar la sistemática seguida en la elaboración de horarios y calendarios de exámenes.	<ul style="list-style-type: none"> – Vicedecano de Planificación e Internacionalización – Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Institucionales – Coordinadora de Extensión Docente de Jerez 	Mayo 2020	Análisis anual	ISGC-P06-07 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.
OC 8 Desarrollar una investigación de calidad, interdisciplinar y de impacto internacional. <i>Se da respuesta a las recomendaciones de la DEVA:</i> GE.3 MIEyPPA. 8 MIEyPPA. 9 MFN.6 MFN.7	AC.8.1 Convertir la Facultad de Enfermería y Fisioterapia en centro asistencial sin internamiento.	Vicedecana de Investigación y Transferencia.	Junio 2020	Septiembre 2023	ISGC-P06-10 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
	AC.8.2 Adecuar nuevos espacios para la investigación y gestionarlos para su optimización.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Investigación y Transferencia - Vicedecano de Planificación e Internacionalización. 	Septiembre 2021	Junio 2023	ISGC-P06-10 Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
	AC.8.3 Conseguir acuerdos de movilidad de posgrado que favorezcan las tesis internacionales y en co-tutela y la estancia de jóvenes investigadores.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecano de Planificación e Internacionalización. - Responsable de la internacionalización de la oferta formativa del centro. - Vicedecana de Investigación y Transferencia 	Ad hoc		ISGC-P04-09 Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad ISGC-P04-15 Grado de satisfacción del alumnado que ha

					participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes
	AC.8.4 Organizar Jornadas anuales de Investigación estableciendo premios a las mejores aportaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Investigación y Transferencia. - Coordinadora de Máster en Fisioterapia Neurológica. - Coordinadora de Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada. 	Periodicidad anual, mes de septiembre		ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título.
	AC.8.5 Favorecer que los estudiantes se inicien/profundicen en actividades de investigación que culminen con la realización del Trabajo Fin de Grado/Fin de Máster convocando becas de investigación específicas para su realización. Facilitar la divulgación de las actividades de investigación y transferencia de conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Investigación y Transferencia. - Coordinadora de Grado en Enfermería. - Coordinadora de Grado en Fisioterapia. - Coordinadora de Máster en Fisioterapia Neurológica. - Coordinadora de Máster en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada. 	Periodicidad anual, mes de septiembre		ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM

<p>OC 9 Incentivar la presencia de la Facultad en convocatorias competitivas nacionales e internacionales, dando apoyo y promoviendo generación de redes.</p> <p><i>Se da respuesta a las recomendaciones de la DEVA:</i> GE.3 MIEyPPA. 8 MIEyPPA. 9 MFN.6 MFN.7</p>	<p>AC.9.1 Favorecer la investigación cooperativa entre grupos de la Facultad.</p>	Vicedecana de Investigación y Transferencia.	Queda vinculada a la publicación de las convocatorias de proyectos.		<p>ISGC.P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia).</p>
	<p>AC.9.2 Favorecer la integración de investigadores y grupos de la Facultad en el INIBICA y el INDESS.</p>	Vicedecana de Investigación y Transferencia.	Anual		<p>ISGC.P05-01 Distribución y características del personal académico del título (sexenios de investigación + transferencia).</p>
<p>Acciones de Mejora específicas de los estudios de posgrado</p>					
<p>Se recomienda publicar las actas de las reuniones de la comisión de los másteres</p> <p>Se ha dado respuesta a las recomendaciones de la DEVA:</p> <p>MIEyPP.3 MFN.3</p>	<p>Las actas de las reuniones de la comisión de ambos másteres ya han sido publicadas.</p>	Coordinadoras de los Másteres.	Junio 2020	Septiembre 2021	<p>ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</p>
<p>Revisar y actualizar del Plan de Mejora de los Másteres.</p> <p>Se ha dado respuesta a las recomendaciones de la DEVA:</p> <p>MIEyPP.4</p>	<p>Analizar, reflexionar y valorar el plan de mejora que se deriva del informe favorable para la Renovación de la Acreditación.</p>	Coordinadoras de los Másteres.	Junio 2020	Septiembre 2021	<p>ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título.</p>

MFN.4					ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados
Incrementar la participación del profesorado en programas de formación e innovación docente en el MIEyPP. Se ha dado respuesta a las recomendaciones de la DEVA: MIEyPP.10	Se creó un grupo de trabajo entre el profesorado para el desarrollo de estrategias que permitan el incremento de la participación en programas de formación, innovación docente e investigación.	Coordinadora del MIEyPP.	Junio 2020	Septiembre 2021	ISGC-P05-03 Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
Revisar la oferta formativa no presencial en algunas asignaturas. Se ha dado respuesta a las recomendaciones de la DEVA: MIEyPP.12	Revisar la oferta formativa de las distintas asignaturas analizando la oferta formativa no presencial que se ofrece en ellas e identificando su idoneidad y validez	Coordinadora del MIEyPP.	Junio 2020	Septiembre 2021	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados
Revisar los sistemas de evaluación a distancia. Se ha dado respuesta a las recomendaciones de la DEVA: MIEyPP.14	Revisar los sistemas de evaluación a distancia que se están utilizando, comprobando que se ajustan a la normativa establecida para garantizar validez y fiabilidad.	Coordinadora del MIEyPP.	Junio 2020	Septiembre 2021	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados